

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

CONSIDERANDO :

- Que el 27 de septiembre del presente año, el cantón Montúfar de la provincia del Carchi, celebra alborozado el aniversario de su erección cantonal;
- Que el pueblo de Montúfar dentro del convivir nacional, es baluarte de progreso, civismo y cooperativismo;
- Que el pueblo de Montúfar ha sido ejemplo en las diferentes actividades del convivir provincial y nacional, por lo cual se ha hecho merecedor del respeto y admiración del pueblo ecuatoriano; y,

En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales,

ACUERDA :

Saludar efusivamente al pueblo de Montúfar al conmemorar el octogésimo noveno aniversario de su emancipación política.

Solicitar a la Función Ejecutiva, hacer efectiva la aspiración de este cantón.

Entregar copia autógrafa del presente Acuerdo en la Sesión Solemne de Aniversario y delegar al Doctor Jaime Chamorro Guerrón para realizar dicha entrega.

Dado en la ciudad de Quito a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.

Samuel Bellettini Zedeño
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Ab. Abdón Monroy Palau
SECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL